



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0026303/2010

VISTO:

Que el vencimiento de mandatos de los DIRECTORES Y SUBDIRECTORES de Departamentos Didácticos Científicos de esta Facultad se producirá el día 30 de Junio de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de elegir a los Directores y Sub-Directores de los Departamentos Didácticos Científicos, para el próximo período 2010-2012, es necesario establecer un cronograma electoral;

Que dicho cronograma no ha sido confeccionado al día de la fecha;

Que previo a tal evento surge la necesidad de realizar una revisión y adecuación de la normativa que reglamenta la requisitoria de este proceso electoral;

Que hasta tanto se realice y concluya el análisis y estudio de la citada normativa, que se encomendará a la Junta Electoral de esta Facultad, deberán mantenerse en funciones las actuales autoridades de los Departamentos;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar el mandato de los Directores y Sub-Directores de los Departamentos Didácticos-Científicos de esta Facultad cuyo mandato caduca el 30 de Junio de 2010, hasta el 31 de Agosto de 2010, fecha en la que se deberá concluir con el proceso de elección y designación de los nuevos Directores y Sub-Directores.

Art. 2º).- Encomendar a la Honorable Junta Electoral de esta Facultad, analice y eleve un proyecto de modificación a la reglamentación electoral vigente para la elección de Directores y Sub-Directores de Departamentos, conjuntamente el Texto Ordenado y sugiera cronograma electoral tentativo a tales efectos.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a los Departamentos y Escuelas, comuníquese al Área Personal y Sueldos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS ONCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Dr. ALEJANDRO DUBOWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 529 -H.C.D.- 2010.-

H.C. FACULTAD DE C.E.F. y M.	REVISADO
	Vpr/
	AREA OPERATIVA